

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2012, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrige error de la convocatoria del concurso público de méritos para la provisión de plazas de ayudantes de la Universidad de Sevilla.

Advertido error en la Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocó concurso público de méritos para la provisión de plazas de Ayudantes de Universidad de la Universidad de Sevilla, publicada en BOJA núm. 113, de 11 de junio de 2012, se procede a efectuar la siguiente corrección de errores:

En el Anexo I:

Donde dice:

Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

- 1 Ayudante de Universidad (T.C.).

03/6 /11 Área: Ingeniería Química (556).

P.D.: Experimentación en Planta Piloto de 5.º de Ingeniero Industrial e Ingeniero Químico.

Debe decir:

Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

- 1 Ayudante de Universidad (T.C.).

03/6/11 Área: Ingeniería Química (556).

P.D.: «Operaciones Básicas con Sólidos y Fluidos de 3.º de Grado en Ingeniería Química» y «Experimentación en Planta Piloto de 5.º de Ingeniero Industrial e Ingeniero Químico».

En consecuencia, se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de junio de 2012.- El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.